



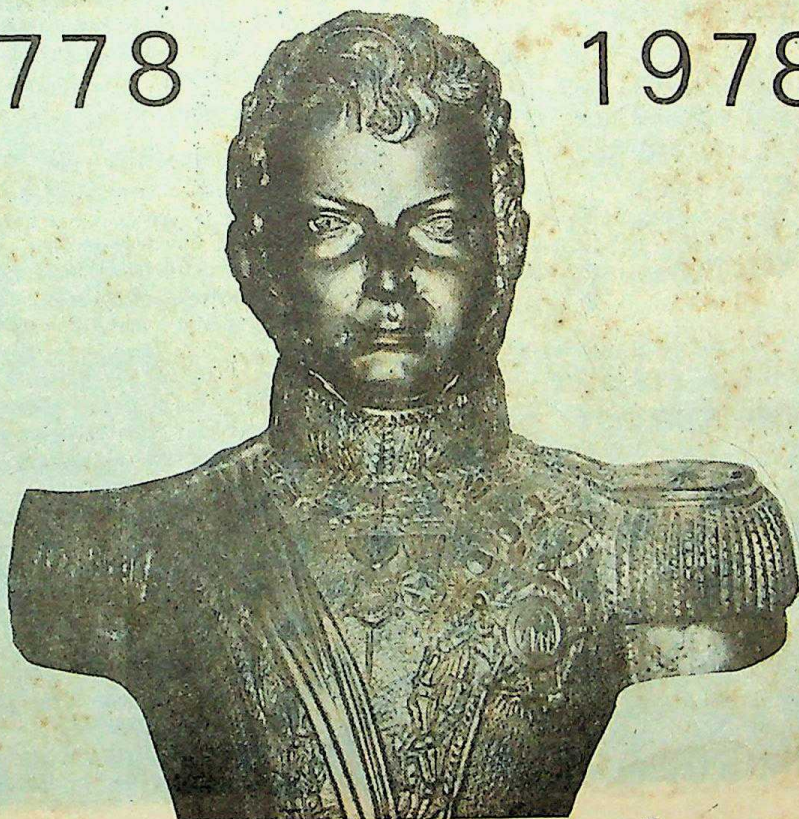
Boletín

Organo Informativo de
Gran Logia del Perú
para los miembros de la Or

HOMENAJE EN EL BICENTENARIO DE SU NATALICIO

1778

1978



R.: H.: BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME PROCER
DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA

DIRECTOR: J. PABLO MIÑAN P.

SUB DIRECTOR: ENRIQUE CHANG RODRIGUEZ

Jr. Washington 1125 - Lima - Perú

Telfs.: 245540 - 234899 - 324034

AÑO IV

AGOSTO-SETIEMBRE

No. 44-45

SUMARIO

DE LA GRAN MAESTRIA 1

HOMENAJE AL R. H.
BERNARDO O'HIGGINS
EN EL BICENTENARIO
DE SU NACIMIENTO
NOTA DEL R. H.: LUIS
ALBERTO SANCHEZ 3

EL PROCER R. H.: JOSE
FAUSTINO SANCHEZ CARRION
Y LA CONSTITUCION
DEL PERU 7

ACTIVIDADES LOGIALES . . . 9

DOCENCIA MASONICA 13

NOTA EDITORIAL

La Dirección del Boletín ha considerado necesario referirse a la dación del Decreto No. 347 de la Gran Maestría, creando el FONDO DE SOLIDARIDAD MASONICA, cuya principal y única finalidad es ayudar económicamente a los deudos de los HH.: cuando el destino los llama a ocupar su Col.: en el Or.: Eterno.

Es bueno recapacitar sobre la noble finalidad que ha animado a los HH.: que tuvieron a su cargo la redacción y Reglamento del Decreto mencionado, y la sensibilidad demostrada por la Gran Maestría al expedir el Decreto poniéndolo en vigencia, y tratando en forma efectiva de que al fallecimiento de un h.: sus familiares puedan recibir una suma que los ayude a atender los gastos y las posibles privaciones que la desaparición del sostén de la familia pueda ocasionar.

Seguramente que algunos hh.: manifestarán retrainimiento en abonar la inscripción y cotizaciones al F.S.M., aduciendo que es un gasto extraordinario fuera del presupuesto, o bien que ya tienen otro seguro mejor, pero también es cierto que toda ayuda por este concepto nunca está de más, siempre es necesaria, y en muchos casos más que necesaria, perentoria, urgente, apremiante.

Y es precisamente para evitar estos casos apremiantes que se ha creado el Fondo de Solidaridad Masónica, y es de esperarse que comprendiéndolo así, los HH.: contribuyan todos a incrementarlo.



DECRETOS

- 409 – Otorgando título Miembro Bebenérito a 3 RR.: HH:.
- 410 – Suspendiendo en sus derechos masónicos al H.: Luis Guillermo Salas Palomino.
- 411 – Convocando a Ten.: Ord.: de Gran Logia para el día 15 de Agosto de 1978.
- 412 – Reajustando valor de las Cartas Constitutivas.
- 413 – Otorgando título Miembro Benemérito a 2 RR.: HH:.
- 414 – Otorgando título Miembro Eminente al R.: H.: Carlos E. Ginochio Sánchez.
- 415 – Relacionado con las VV.: CC.: de VV.: MM.: II:.
- 416 – Suspendiendo en sus derechos masónicos al H.: Jaime Alvarado Canchis.
- 417 – Convocando a Jornadas Masónicas en la Región VI-Centro Grande.
- 418 – Recomendamos a los VV.: MM.: enviar relación de los HH.: Regulares-Activos.
- 419 – Otorgando título Miembro Benemérito a 1 RR.: HH:.
- 420 – Aceptando renuncia del R.: H.: Luciano Chimoy Zuña, del cargo de Presidente de la Gran Comisión de Justicia.
- 421 – Creando Gran Comisión Especial para refacción del Templo del Callao.
- 422 – Nombrando Presidente de la Gran Comisión de Justicia al R.: H.: Víctor Manuel Chamochumbi Estrada.
- 423 – Suspendiendo en sus derechos masónicos al H.: Miguel Angel Vásquez Vilchez.
- 424 – Convocando a Jornadas Masónicas en la Región III-Norte-Medio.
- 425 – Convocando a Jornadas Masónicas en la Región IV-Sur-Medio.
- 426 – Aprobando bases Concurso Cultural Masónico de la R.: L.: S.: Koricancha No. 40 del Valle de Cusco.
- 427 – Suspendiendo el uso de los Planillones mensuales a partir del 1° de Noviembre de 1978.
- 428 – Relacionado con Decretos Nos. 391 y 418, cumpliendo con Artículos de la Constitución y Estatutos.
- 429 – Designando al R.: H.: Juan David Lévano Gutierrez, Asesor Letrado de la Gran Comisión de Justicia.
- 430 – Encargando funcionamiento del Triángulo Masónico en el Valle de Huaral, al R.: H.: Manuel Yamakawa Gushiken.

DECRETO No. 427-78

AUGUSTO BOHL EBERT
Gran Maestro de Masones del Perú.

CONSIDERANDO:

Que durante el tiempo que ha funcionado el sistema de Planillones dispuesto por el Decreto No. 69 expedido el 23 de Enero de 1975, no se ha logrado el fin deseado, debido a que la mayoría de las RR.: Logias de la Jurisdicción no han cumplido con su remisión mensual a la Gran Tesorería;

Que dicho incumplimiento está produciendo contratiempos tanto en la Gran Secretaría como en la Gran Tesorería quienes no cuentan con la información necesaria y oportuna sobre la situación masónica de los HH.:

Que al no recibir los Planillones ya citados, se desconoce las fechas de Iniciación, Adelanto, Exaltación, Afiliación, y el estado de las cotizaciones de los HH.:

Que la Gran Tesorería no puede atender con puntualidad obligaciones imperiosas debido a que muchas veces los pagos de los HH.: llegan con más de 6 meses de retraso;

Que, además, en algunos casos, se ha comprobado graves irregularidades y el mal uso de dichos Planillones;

Que es necesario solucionar esta situación a fin de que los Kardexs de la Gran Secretaría y de la Gran Tesorería sean el reflejo real de la situación masónica actual de cada H.: y de que la Gran Tesorería cuente con los datos económicos al día por concepto de Derechos de Gr.: y Cotizaciones;

Que no obstante la insistencia con que, por medio de PPI.: y CCir.:, se ha solicitado a los VV.: MM.: y Tesoreros el envío de Planillones, no ha sido posible, salvo muy pocas excepciones, que cumplan con esa obligación;

De conformidad con el Inc. 16° del Art. 48° de la Constitución de la Gran Logia del Perú; y

Estando a lo acordado por el Gabinete de la Gran Maestría;

DECRETA:

Art. 1° Desde el 1° de Noviembre de 1978 quedan suprimidos los Planillones dispuestos en el Decreto No. 69 del 23 de Enero de 1975.

Art. 2° Las RR.: Logias Simbólicas de la Jurisdicción, desde el 1° de Noviembre de 1978, solicitarán a la Gran Secretaría las Autorizaciones para realizar Ceremonias de Iniciaciones, Adelantos, Exaltaciones y Afiliaciones, previo cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos 11°, 16° y 27° de los Estatutos de la M.: R.: Gran Logia del Perú, sin el cual no se otorgará ninguna Autorización.

Art. 3° Los VV.: MM.: dispondrán lo conveniente para que el Tesorero de su Logia, previa Pl.: que será visada por el V.: M.: respectivo, envíe oportunamente las Cotizaciones de los miembros de su Resp.: Tall.:

Art. 4° Queda derogado cualquier dispositivo que se oponga al presente Decreto, cuyo cumplimiento supervigilarán los Inspectores Regionales y Zonales de la Gran Logia del Perú.

Regístrese, comuníquese y dese

Regístrese, comuníquese y dese cuenta.

Dado en el Gabinete de la Gran Maestría, en Lima, a los dieciocho días del mes de Setiembre de Mil novecientos setentiocho, E.: V.:

(Fdo)

Augusto Bohl Ebert.
Gran Maestro

(fdo)

Mario Martínez Rodríguez
Gran Secretario.

HOMENAJE AL PROCER BERNARDO O'HIGGINS

El día miércoles 23 de Agosto en el local de la Gran Logia del Perú, se llevó a cabo una Tenida en Cadena con participación de las RR.:LL.:SS.: "Independencia" No. 31, "José de San Martín" No. 36, "Túpac Amaru" No. 62, "José F. Sánchez Carrión" No. 43, "Alfonso Ugarte" No. 45, "Lautaro" No. 62, "Hipólito Unánue" No. 65, "Simón Bolívar" No. 103, "Francisco de Miranda" No. 109, "Antonio José de Sucre" No. 125 y "Libertadores de América" No. 131.

A esta Ten.: asistió el Muy Resp.: Gran Maestro y Comisión de su Gabinete y hh.: de las distintas Logias de la Zona Metropolitana.

La Ten.: fue extraordinaria en homenaje al Bicentenario del nacimiento del prócer de la Independencia R.:H.: Bernardo O'Higgins Riquelme, patriota chileno, gran amigo del Perú, leal colaborador del Generalísimo don José de San Martín y figura principalísima de la gesta libertaria americana.

Luego de la apertura de los Trabajos y del ingreso del Muy Resp.: Gran Maestro y su Comitiva, se rindió homenaje al Pabellón Nacional entonándose nuestro Himno por todos los asistentes. A continuación tuvo a su cargo el Discurso de Orden el R.:H.: Víctor Zapata Cesti sobre la fecha que se conmemoraba, siguiendo las palabras de agradecimiento del V.:M.:., terminando con la palabra de la Gran Logia del Perú a cargo del Muy Resp.: Gran Maestro de Masones del Perú.

Clausurados los Trabajos, la Gran Logia del Perú ofreció un Vino de Honor en el Salón Ricardo Palma.

El 20 de agosto, se conmemoró el bicentenario del nacimiento del prócer chileno Bernardo O'Higgins.

Su figura tiene singular significación para el Perú porque buena parte de su vida transcurrió en estas tierras.

LUIS ALBERTO SANCHEZ

Es algo que no se ha dicho o que se ha dicho demasiado poco. Sin embargo acaso sea el rasgo distintivo de una época y una generación. Los hombres que construyeron la Patria en 1810 a 30 fueron singularmente patriotas y moderados, esencialmente antidemagogos. Amaban la palabra justa, y la acción a fondo. En ellos la Revolución Francesa fue sólo un impulso que acudió, revolviéndose, a las serenas páginas de la Enciclopedia: a Voltaire, siempre racionalista; a Rousseau, siempre romántico e introvertido; a Diderot, laicista; a Locke, penetrante como un buril y rectangular como una escuadra; a Humboldt que fue la ciencia personificada; a Bonaparte que fue la guerra convertida en teoremas. Tanto San Martín como O'Higgins; Unánue como Santander; Rivadeneyra como Santa Cruz; Luna Pizarro como Riva Agüero, pertenecen a la raza de los Arquímedes de la política. *Un compás y una escuadra no representaban para ellos símbolos de Masonería solamente, sino también emblemas de un realismo sin magia como en Caldas, Andrés Bello, Santander y aunque parezca mentira -but not least- Bolívar. Lo último parecerá argucia de componedor de alturas. Nada de eso. Bolívar, tan apasionado y pasional, acabaría encarnando el papel de la prudencia pegada al hueso de los hechos frente al penacho de Santander, buen discípulo de Bello y de Simón Rodríguez pues supo, como nuestro Sánchez Carrión, ser a un mismo tiempo impetu y raciocinio para, al fin, dar paso sólo a este.*

Si esos próceres perduran, se debe a que desdijeron la fácil celebridad y prefirieron el deber al delirio. Fueron hombres capaces de renunciar a los halagos del poder por servir sin regateos los ideales a que habían puesto sus esfuerzos e ilusiones. De ahí que los más de ellos concluyesen en la soledad, en el renunciamiento, o bajo el puñal homicida como Montegudo. La muerte y el olvido antecedieron a la gloria. Como en una reiterativa primera sufrieron las mordeduras del infierno: llegarían al Paraíso.

EJEMPLO DE DESINTERÉS Y HUMILDAD

Bernardo O'Higgins Riquelme, compañero predilecto de José de San Martín es tal vez el más depurado ejemplo del desinterés y la eficacia gloriosamente humilde.

Chillán es una pequeña ciudad al sur de Santiago, entre manantiales de aguas sulfurosas y calientes. En Chillán habitaba, en los años 80 del siglo XVIII, una familia modesta, la de los Riquelme, Isabel, una de las hijas era una moza garrida, de trenzas negras y lacias, anudadas y bailarinas sobre la espalda, grandes ojos negros, buen porte; color ligeramente mate, labios gruesos y pecho levantado. Entonces el cargo de Capitán General de Chile era del irlandés Ambrosio O'Higgins. Era 1780. Toda América ardió en una polémica ardorosa. La leyenda del trágico final de Túpac Amaru en el Cuzco y el Capitán Galán en Santa Fe de los levantiscos comuneros de Corrientes había obligado a los monarcas españoles a exigir mayor dureza de sus virreyes. Don Ambrosio era uno de sus antecesores, con Manuel de Amat, tuvo que encarar la ebullición de los chilenos. Pero le falló el corazón un día, yendo de paseo y acompañado en Chillán de Isabel Riquelme.

Isabel Riquelme alumbró dos hijos de don Ambrosio. El primogénito nació en Chillán el 20 de agosto de 1778 y una hija mujer poco tiempo después. Ese mismo año había nacido en Yapeyú en los linderos de Misiones don José de San Martín; veintiocho años tenía ya Francisco de Miranda, el inquieto precursor que en esos mismos días combatía a órdenes de Jorge Washington contra los ingleses en Norteamérica. Cinco años más tarde nacería también en Caracas Simón Bolívar.

Robusto, de mediana estatura, franco el rostro, contraídos los delgados labios en rebuscado silencio, don Bernardo observó desde lejos el resurgimiento de los pelucones con Freiree, a la revancha de los "pipiolos" y meditó largamente sobre la matanza fratricida en su patria, en los campos de Lircay, y al surgimiento de la enigmática figura de Diego Portales.

EL HOMBRE

Cuando don Ambrosio O'Higgins fue trasladado al Perú como Virrey, su hijo Bernardo O'Higgins Riquelme tenía dieciocho años. Su padre lo había enviado a España, a cargo de unos amigos suyos, ingleses, comerciantes quienes cuidaron de su educación. Como lo amaba tiernamente y conocía el ambiente pacato de la

sociedad no sólo chilena sino de toda América no sólo lo envió para darle mejor instrucción sino también para librarlo de amarguras. Don Ambrosio rigió el Perú hasta 1801, esto es, cuando la generación del Perú se había consolidado. Los jóvenes redactores de EL MERCURIO PERUANO eran ya gente madura. Bolívar en sus dieciocho se casaba precozmente y enviudaba. Los españoles americanos emigrados a Europa se reunían en grupos conspirativos y doctrinarios organizando círculos masónicos, el de ellos, la Gran Logia Americana, patrocinada por Miranda y en la que coincidirían San Martín, O'Higgins, Alvear, seguramente. Todos se unían bajo el juramento de luchar hasta la muerte por la independencia de América y por la libertad y la felicidad de sus hijos. La Logia con sede en Chile, sería una resultante de aquellas desveladas discusiones en Europa.

Por su austerismo y su desprendimiento se entendía con San Martín rápidamente. De ahí la íntima pasión de ambos para lograr los triunfos de Chacabuco y de Maipú (1819) y decidieron la independencia de Chile. De ahí también que, triunfante en las dos batallas, San Martín, lejos de reclamar el poder supremo para sí, lo cede a O'Higgins, quien lo asume como Protector de la independencia de su patria. En calidad de tal y con la inspiración y cooperación de San Martín, el flamante Protector de Chile organiza la expedición libertadora del Perú, en 1820.

O'Higgins fomentó previamente las incursiones en mares y puertos peruanos comandadas por Lord Cochrane, aquel arbitrario Byron de los mares, que abrió camino en el mar a la expedición libertadora que estuvo bajo el comando inmediato de San Martín, fletó y les despidió en Valparaíso, Bernardo O'Higgins, el Protector de Chile. Sus palabras de adiós a la desvencijada barca que con cuatro mil hombres zarpaba con destino a algún puerto del Perú: "De estas cuatro tablas depende la libertad de América".

A LA ALTURA DE LOS TIEMPOS

San Martín, a la cabeza de la expedición argentino-chilena, buscó la decisiva cooperación de los peruanos, tanto en los altos rangos, como era Riva Agüero, Torre Tagle, el Maqués de Montemura, el conde de la Vega del Reis, también entre los indígenas y criollos pobres como el guerrillero Ninavilca, José Olaya, la heroica María Parado de Bellido y tanto mártir anónimo más. En Chile, O'Higgins abolió los mayorazgos, decretó la laicalización de las sepulturas, dictó normas para democratizar

o republicanizar su Patria, en medio de la obstinada oposición de los conservadores que anhelaban crear una república pelucona y que, en sus arranques de ira, vomitaron infamias contra aquel a quien llamaban despectivamente "el huacho Riquelme" pese a que merced a su energía, y honestidad y su talento se había obtenido la independencia nacional. La situación se tornó tan agravante que O'Higgins, siguiendo los pasos de su amigo, el 20 de setiembre de 1822, dimitió el mando ante el Congreso Constituyente y lo propio hizo con el gobierno de Chile, despojándose del título de protector y partió al exilio, al Perú, a cuya libertad había contribuido tan eficazmente.

La dimisión y el autodesierto de San Martín encuentra a su compañero y hermano de Logia, O'Higgins, en plena y desesperada lucha contra el conservatismo. Los pelucones no perdonaban al "huacho Riquelme" que le arrebató el uso de la primogenitura, el mayorazgo, ni a quien les negaba el privilegio a ser sepultados en las bóvedas de las iglesias. O'Higgins estaba imbuido de las ideas liberales de la Revolución Francesa y de las Cortes de Cádiz. Desde Mendoza, apenas arribado al Perú, San Martín le escribirá entonces la patética carta que termina diciéndole "Vamos a un país donde no recordemos que existen hombres". Pocas semanas después, O'Higgins perdía el gobierno con una dimisión majestuosa y patriota. Siguiendo el consejo de San Martín reanda el periplo de aquél y decide venir al Perú cuya independencia había ayudado decisivamente al propiciar el envío de la escuadra y el ejército libertadores en agosto de 1820.

El 28 de julio de 1823, segundo aniversario de la proclamación de la Independencia del Perú, O'Higgins arribará al Callao a bordo de un bergantín. Eligen el peor momento para nuestra emancipación. Su compañero de escuela José Bernardo Tagle disputaba con el aristocrático Riva Agüero la primacía. Bolívar, invitado por Olmedo y Sánchez Carrión anunciaba su viaje al Perú, a donde llegaría treinta y tres días después que O'Higgins.

El prócer chileno fue invitado por Bolívar para compartir la discusión del plan estratégico que culminaría en Ayacucho y el proyecto del Congreso Hispanoamericano en Panamá. O'Higgins, fiel a sus ideas americanistas prestó importante colaboración al proyecto que redactó Sánchez Carrión, cuya firma junto con la de Bolívar, calza la convocatoria.

REPARACION HISTORICA

A los sesenta y un años de edad, el prócer

continuaba cambiando cartas con sus amigos de 1810, esparcidos por Europa y América. San Martín se hallaba en Francia. Bolívar yacía para siempre en Santa Marta, el 24 de octubre de 1842. A los sesenta y cuatro don Bernardo O'Higgins y Riquelme rendía su existencia en Lima. Sus restos reposaron en el cementerio general hasta diciembre de 1868 en que una comisión chilena presidida por el vicealmirante Blanco Encalada, su compañero de los días de la Independencia y jefe de la primera expedición contra la Confederación peruboliviana, llegó a Lima para repatriar los restos del prócer. En la oficialidad de sus barcos figuraban Arturo Pratt y también Condell. El barco que transportó el ataúd de O'Higgins a su patria, fue escoltado por Miguel Grau, diez años más tarde. En Santiago hubo solemnísimas exequias en la Catedral. El pueblo chileno reparaba con casi medio siglo de tardanza la injusticia de 1823. Una guerra fratricida ensangrentaba las orillas del Paraná y el Paraguay. Sarmiento, el argentino largamente exiliado en Chile presidía su patria. Todavía se entonaban loores a los vencedores de las batallas de Abtao y el Callao en los combates de 1866. México acababa de rechazar el intento monárquico de Maximiliano de Austria. La efímera sombra de la concordia americana parecía establecer su nuevo imperio. Duraría demasiado poco.

UN MINUTO DE SILENCIO POR LA MUERTE DE SU SANTIDAD PAULO VI

La R.:L.:S.: "Paz y Justicia" No. 46, guardó un minuto de silencio por la muerte de su Santidad el Papa Paulo VI, acaecida el mes de agosto en el Vaticano. Este acto de profundo recogimiento espiritual fue realizado por los HH.: de este R.: Tall.: durante la Cad.: Frat.: en una de sus últimas Tenidas.

GRAN BIBLIOTECA

Se comunica a todos los QQ.: y RR.: HH.: que el servicio de la Gran Biblioteca ha quedado establecido de 4 p.m. a 7 p.m. todos los días útiles de lunes a viernes. El Gran Bibliotecario ruega a todos los HH.: contribuir al incremento de nuestros volúmenes con algún libro que crea pueda ser útil a los HH.: masones:

JORNADAS MASONICAS EN EL SUR



Desfile cívico-masónico realizado en el Valle de Pisco con motivo de las Jornadas Masónicas con las Logias del Sur-Medio.

El Gran Maestro de Masones del Perú, Muy Resp.: H. Augusto Bohl Ebert izando el Pabellón Nacional invitado por las autoridades del Valle de Pisco.



Ten.: en Cad.: celebrada por la R.: L.: S.: Bernardo O'Higgins No. 102 en homenaje al prócer patrono. Asistió el Gran Maestro y miembros de su Gabinete.

JOSE F. SANCHEZ CARRION

Y LA CONSTITUCION DEL PERU.

Discurso pronunciado por el R.:H. Carlos Medrano Arancibia, PVM:., en la Tenida en Cadena realizada en homenaje al Prócer R.:H.: Bernardo O'Higgins Riquelme.

El 2 de Junio de 1825 expiró en Lurín a los 38 años de edad, el Apóstol del Liberalismo Democrático y detractor de la monarquía en el Perú, ideólogo que gozó del raro privilegio de plasmar su ideología en instituciones republicanas contrariando los designios de las altas clases sociales, colonialistas, monarquizantes; aludo al prócer RH.: José Faustino Sánchez Carrión y Rodríguez, "El Solitario de Sayán", cuya obra constitucionalista deseo recordar en la circunstancia que vive el Perú, cuando por coincidencia celebramos el bicentenario del nacimiento de otro ilustre y RH.: prócer también de nuestra independencia don Bernardo O'Higgins Riquelme. Al pasar a ocupar su columna en el O.:E.: el Solitario de Sayán, se privó a la Democracia Representativa de los servicios eminentes de quien personificó al Congreso Constituyente de 1822 en su responsabilidad de dictar la Constitución para el Perú libre que nos dejó el ilustre H.: San Martín.

"La historia, marcha sobre los despojos de lo egregio", dice Haya de la Torre, citando a Hegel. Lo egregio de la etapa heroica de nuestra gesta, es la actitud valiente del selecto grupo de liberales cuya fulgurante y épica figura fue José Faustino Sánchez Carrión, quienes frustraron la implantación de la monarquía en el Perú durante el protectorado de San Martín (1822).

¡Las "Cartas del Solitario de Sayán", "La Abeja Republicana" y "El Tribuno de la República Peruana", son focos luminosos de ideas democráticas y re-

publicanas que alumbraron eternamente la senda de los peruanos que amen y sientan el Perú dentro de su corazón y como parte de su vida!

Figura eminentemente constructiva y enamorada de la idea republicana, como forma de gobierno, Sánchez Carrión no sólo había demostrado la inadaptabilidad de la monarquía en el Perú, sino que fundamentó la República y señaló las bases constitucionales; y, por eso, instalado el primer Congreso Constituyente del Perú el 20 de Setiembre de 1822 (convocado por San Martín) fue elegido Primer Secretario del Congreso con Francisco Javier Mariátegui; y por eso también, al nombrarse la Comisión de Bases fue incorporado Sánchez Carrión e integrada con Antonio Argüez y Gregorio Luna; el prócer asumió la Secretaría de esta Comisión; formuladas las Bases en 24 artículos, en los que se declaraba constituida la nación peruana con la denominación de República Peruana, fueron aprobados por el Congreso en sesión de 16 de Diciembre (1822), día en que el Sol debió brillar más que de costumbre, pues, nacía la República Peruana Democrática y Popular, en los brazos de Sánchez Carrión y en medio del entusiasmo alborozado y la alegría cívica de los Diputados!

Más aún, tres días después, el Congreso nombraba la Comisión encargada de redactar el Anteproyecto constitucional, integrada por 10 de sus miembros más conspicuos, como: Rodríguez

de Mendoza, Unanue, Mariátegui, Pérez de Tudela, Olmedo, Gregorio Paredes, Sánchez Carrión y otros, todos o casi todos esclarecidos Francmasones; y nuevamente José Faustino, asumió la Secretaría, esto es, la responsabilidad de sobrellevar un trabajo enorme y en circunstancias inciertas con motivo de la guerra no concluida; y, en efecto, es fama que el mayor trabajo tuvo que realizarlo penosamente; y fue él quien redactó el Discurso Preliminar, o exposición de motivos, documento muy extenso, leído en tres sesiones de 15 de Abril, 17 de Mayo y 23 de Octubre de 1823, y que revela cultura jurídica, ardor doctrinario y emoción patriótica. Don Joaquín Larriva, contemporáneo suyo, escribió: "LA CONSTITUCION POLITICA DEL PERU ES UN MONUMENTO PERENNE DE LA GLORIA DE SANCHEZ CARRION; cada uno de los artículos que encierra es un testamento en su elogio".

Tal, la obra constitucionalista de Sánchez Carrión; obra de constancia y esfuerzo personal que le llenó de pobreza hasta enfermar; "el tal Congreso me ha llenado de hambre y de miseria..." le escribe al libertador Bolívar en Pativilca y, en efecto, tuvo que retirarse a Chorrillos para descansar y convalecer.

Agitador de juventudes; legislador eminente, fundador de la República; creador de la Corte Suprema, de la Universidad de Trujillo.

"El premio, pues, de tanta virtud —como ha dicho Villavicencio— no está en la tierra, sino en el cielo; allá donde tienen su mansión las almas justas". Porque, DIGNO, JUSTO Y VIRTUOSO, son los adjetivos que usa Bolívar, con el hombre que extrajo la gloria, del dolor del Perú; y porque como los elegidos de los dioses murió joven.

Y, para terminar, quiero repetir las estrofas del soneto "Profesión de Fe" del ilustre H.: Don José Gálvez Barrenechea, que bien pueden recitarse en memoria de Sánchez Carrión:

Sentir que se ha cumplido con el sueño
de ser un hombre, en el concepto justo,
llevar sobre el espíritu un augusto
dolor que purifique nuestro empeño.
Tener para la vida un don risueño
aunque el destino se nos muestre injusto
para que pueda el ánimo robusto
perpetuamente renovar su empeño.
No claudicar en la altitud vencida
para en complicidades con la suerte
grabar sobre la arena nuestro nombre.
Ser en la vida, un ejemplar de vida
y entonces esperar, a que la muerte
tenga el orgullo de vencer a un hombre.

PALABRAS SABIAS

El hombre nunca comienza a ser verdaderamente sabio hasta que empieza a sondear el misterio de su propia existencia, y los templos de iniciación son los únicos depositarios de ese conocimiento: el conocimiento que le permitirá deshacer el nudo gordiano de su propia naturaleza.

El conocimiento masónico no se adquiere por medio de textos, gran número de lecciones o antigüedad en la Institución, sino por la superación, que es el factor determinante en la realización espiritual.

ACTIVIDADES LOGIALES

El día 11 de Agosto, la R.:L.:S.: José Gálvez Barrenechea No. 121, conmemoró el 2o. aniversario de su fundación, llevando a cabo una Ten.: Solemne, que contó con la asistencia del Muy Resp.: Gran Maestro y Comitiva de Gran Logia, y HH.: invitados.

Luego de la apertura de los Trabajos y del ingreso al Temp.: del Muy Resp.: Gran Maestro y su Comitiva, se rindió homenaje al Pabellón Nacional entonándose el Himno Patrio por todos los asistentes.

El H.: Secretario dio lectura al Acta de Fundación; se condecoró a los Miembros Honorarios de la Logia; el H.: Orador dio lectura al Discurso de Orden, el V.:M.:R.:H.: Carlos Fonkén Chfa agradeció la asistencia del Muy Resp.: Gran Maestro, de su Comitiva y HH.: asistentes; el Muy R.:H.: Augusto Bohl Ebert, Gran Maestro felicitó a la Logia por la celebración del 2o. aniversario de su fundación y luego de las conclusiones del H.: Orador sobre los Trabajos realizados, el V.:H.: clausuró los Trabajos, terminando la Ten.: Solemne con un refrigerio servido en el Chifa Lung Fung, reinando en todo momento gran espíritu de fraternidad.

Felicitemos muy fraternalmente a la R.:L.:S.: "José Gálvez Barrenechea" No. 121 en su 2do. aniversario con nuestros mejores deseos de prosperidad.

El día sábado 19 de Agosto, la R.:L.:S.: "Harold Goldfarb" No. 89, celebró el 9o. aniversario de su fundación, llevando a cabo una Ten.: Blanca, a la que asistió especialmente invitado el Muy Resp.: Gran Maestro, el R.:H.: Vice-Gran Maestro, HH.:, damas y profanos invitados.

Luego del ingreso de los invitados, hizo su ingreso el Muy Resp.: Gran Maestro y Comitiva de Gran Logia; el V.:M.: abrió los Trabajos de la Ten.: Blanca, dándose lectura a la Carta Constitutiva; rindiéndose homenaje a la Patria entonándose el Himno Nacional con fervor patriótico; a continuación el R.:H.: Angel Espinoza Pinasco hizo una reseña historia de la fundación de la Logia; el H.: Julio Hashimoto dio lectura a un Trazado masónico; se hizo reparto de presentes a las damas asistentes; el Q.:H.: Enrique Wong C. dio lectura al Discurso de Orden; el V.:M.: R.:H.: Manuel Cortés Campos agradeció la asistencia del Muy Resp.: Gran Maestro y su Comitiva, de los HH.:, profanos y damas invitadas; terminando con las palabras del Muy Resp.: Gran Maestro felicitando a la Logia por la celebración de su aniversario, clausurándose los Trabajos para terminarlos con un Refrigerio que se realizó en un ambiente de gran fraternidad.

Nuestra felicitación a la R.:L.:S.: "Harold Goldfarb" No. 89 por este nuevo aniversario y le deseamos prosperidad y éxito en sus Trabajos.

La R.:L.:S.: "Luz del Mayo" No. 116 del Valle de Moyobamba, celebró el 4o. Aniversario de fundación, con una Ten.: Blanca que resultó brillante, por la cantidad de HH.: asistentes de las Logias de Chachapoyas, Tarapoto y Yurimaguas, damas y profanos invitados.

El templo que había sido muy bien adornado resultó pequeño para recibir a tan gran número de asistentes, siendo el desarrollo de la Ten.: perfecto y muy bien conducida por el R.:H.: José Manuel Pinedo del Aguila, V.:M.: del Taller.

La ceremonia se inició rindiéndose homenaje al Pabellón Nacional, entonándose con unción el Himno Patrio. A continuación el R.:H.: Mario A. Obando Rodríguez, PVM.: de la Logia hizo la apología de la Logia desde su fundación, haciendo mención a la valiosa ayuda prestada por las RR.: Logias "Cosmopolita" No. 13 y "Unión Amazónica" No. 5-25 para su formación hasta conseguir el año 1974 contar con un Templo donde realizan sus Trabajos para mayor Gloria del G.:A.:D.:U.:

El V.:M.: agradeció emocionado la asistencia de tantos HH.:., damas y profanos que habían dado realce a los Trabajos con su presencia, muy en especial para los HH.:. que habían viajado especialmente de otros Valles para acompañarlos esa noche.

Luego del cierre de los Trabajos, el M.: de C.:., invitó a la concurrencia a la casa del Q.:H.: Segundo Pérez Nieto, Primer Vigilante del Taller, donde se sirvió un banquete, bailándose hasta altas horas de la noche, quedando todos los asistentes muy reconocidos por las atenciones recibidas.

La R.:L.:S.: "Piedra Blanca de la Perfección" No. 98 del Valle de Tacna, nos informa de las siguientes actividades:

Juramentación de la nueva Directiva del Grupo Femenino, recayendo la Presidencia en la Hna. Angelita de Pango y la Secretaría a la Hna. Carmen de Sánchez estando presentes la Hna. Janett de Vizcarra, Past-Presidente, y los RR.:HH.: Dante Pango Vildoso y Jesús Vela Morales especialmente invitados.

El día 27 de julio, se llevó a cabo una Tenida Solemne en homenaje al 157o. Aniversario de nuestra Independencia nacional, teniendo a su cargo el Discurso de Orden alusivo a la fecha, el Q.:H.: Carlos Alcalá, Capellán del Taller, sobre el Tema "La Franc-Masonería en la Independencia Nacional". La Tenida terminó

con un refrigerio fraternal.

Los HH.: Ernesto Parodi E. y Pedro Espinoza colocaron una ofrenda floral ante el Monumento de los Padres de la Patria en la Plaza de Armas.

El día 19 de agosto celebró el 7o. aniversario el Grupo Femenino con la incorporación de tres Hnas. Fue una reunión de gran confraternidad, rindiéndose homenaje a la mujer tacneña en una charla a cargo de la Hna. Nancy de García.

El día 12 de agosto viajaron al Valle de Arica los HH.: Dante Pango, Roberto Bolaños y Cristóbal Laura donde se rindió homenaje al Aniversario Nacional, sirviéndose al final un ágape fraternal confraternizando los HH.: peruanos y chilenos.

El día 14 de agosto, las Damas del Grupo Femenino viajaron al Valle de Arica invitadas por las Damas del Grupo Femenino de la R.: Logia Morro de Arica No. 29, siendo finamente atendidas, recibiendo una donación para una obra de beneficencia. Anteriormente las Damas del Grupo Femenino de Tacna había llevado a cabo una obra de bien social para los enfermos mentales del Hospital San Ramón. El día 24 de agosto el Taller uniéndose al Homenaje por la Reincorporación de Tacna al seno de la Patria, realizó una reunión con programa especial, leyendo el Q.:H.: Orlando Aste el Trazado central, igualmente el Q.:H.: Luis Cavagnaro dio lectura a hermosos trabajos sobre el folklore tacneño recibiendo grandes elogios.

La Tenida terminó con un ágape fraternal sirviéndose exquisitos platos tacneños preparados por las Hnas. del Grupo Femenino.

Esta es la reseña de las actividades llevadas a cabo por la R.:L.:S.: "Piedra Blancade la Perfección" No. 98, a la que felicitamos por su activa y provechosa labor en el Valle de Tacna, y a la que agradecemos su importante información la que, con todo gusto publicamos.

GRAN COMISION DE CULTURA



Siguiendo su programa para el presente año, la Gran Comisión de Cultura realizó en el Salón de Actuaciones "Ricardo Palma" del Templo de la Fraternidad de Washington, una actuación lírico-musical con la participación de la distinguida pianista nacional Srta. Graciela Morales Ayarza y el tenor peruano José Fernández Cabero. La actuación alcanzó rotundo éxito dejando gratos recuerdos entre los asistentes tanto profanos como miembros de nuestra Orden. Asistió el Gran Maestro de Maesones del Perú, Muy Resp.: H. Augusto Bohl Ebert acompañado de su esposa quien entregó a nombre de la Gran Logia del Perú, una pieza floral a la eximia pianista Srta. Graciela Morales Ayarza. La actuación terminó con un vino de honor ofrecido por las RR.: LL.: SS.: Libertadores de America No. 131, Cronos No. 130 y Enrique Meiggs No. 34.



Ten: de Adopción de Lubetones realizada en la R.: L.: S.: "Perla del Huallaga" No. 108 del Vall.: de Yurimaguas.



**FRATERNIDAD
MASONICA**



La Comisión de Relaciones Fraternal y el Comité de Damas de la R.:L.:S.: "JESUS GARCIA MALDONADO No. 106" con el objeto de estrechar los vínculos fraternales existentes entre todos los RR.: y QQ.: HH.: del Tall.: y sus familiares programó un Paseo de "Fin de Semana" los días sábado 26 y domingo 27 de agosto de 1978. E.: V.:, el mismo que se llevó a cabo en el Country Club "El Reno" (Santa Eulalia) con asistencia de 18 HH.: sus señoras esposas e hijos; resaltando esta fraterna reunión la presencia del R.: H.: José Camacho V.: M.: de la R.:L.:S.: "Rey Salomón No. 105" y su digna familia.

Los HH.: y sus esposas, fraternizaron maravillosamente, repartiéndose los momentos de trabajo (armado de carpas, cocina, etc.) con los momentos de solaz y esparcimiento (Partidos de fútbol, vóley masculino, femenino y mixto y natación)

EDICION EXTRAORDINARIA

Ha llegado a esta Redacción un ejemplar de "El Heraldo Masónico", edición extraordinaria que la R.:L.:S.: "Cruz Austral" No. 12 ha puesto en circulación entre los HH.:, con ocasión de celebrar el 125o. aniversario de su fundación.

"El Heraldo Masónico" cuya edición extraordinaria ha sido posible editar por la gran labor encomendada al R.:M.: Carlos A. Romero Lostaunau, quien puso todo su esfuerzo y entusiasmo para que fuera digna de la dqcha que se conmemoraba, contiene gran cantidad de Trazados Masónicos, Historia de la Logia, colaboraciones, recuerdos de hechos históricos, homenaje a los HH.: fallecidos, fotos, citas y otros temas importantes, ha sido muy bien recibido y su distribución a las Logias y HH.: elogiosamente comentada.

TEN.: DE GRAN LOGIA

El día 15 de Agosto se llevó a cabo la 2da. Tenida Ordinaria Bimestral de la Gran Logia, que había sido convocada por Decreto No. 411 de la Gran Maestría.

El R.:H.: Gran Secretario dio cuenta de la expedición de los Decretos 401 al 416 y Resolución No. 98, leyendo a continuación el despacho pendiente. Prestaron juramento ante el Ara 15 Diputados que aún no lo habían hecho. En la Estación Orden del Día se trataron los siguientes asuntos:

— Moción presentada por 17 HH.: dando un voto de aplauso a la Gran Maestría por la dación del Decreto No. 415 referente a la creación de Cámaras de VV.:MM.:II.: en todas las Logias de la Jurisdicción.

— Pedido del R.:H.: Miguel Monteverde para que se informe sobre los gastos efectuados en materiales en la construcción del Gran Templo de la Urb. Corpac.

— Se eligió una Comisión de Justicia para dictaminar sobre el juicio masónico al H.: Roland Michaud Vargas, la que está integrada por los RR.:HH.: Humberto Aguila Pardo, Carlos Pro Montalva, Humberto Meneses Arellano, Luis Soria Rivera y Tomás Zevallos Alegre.

— Y una Comisión de Justicia para igual procedimiento en el juicio masónico al H.: Alfonso Hart Bedoya, integrada por los RR.:HH.: Juan Ureta Zamorano, Alberto Montezuma Zavaleta, Luis F. Ortega Risco, Angel Espinoza Pinasco y Alberto Horny Wobbe.

— El R.:H.: Gran Tesorero dio un informe sobre la situación financiera de la Gran Logia del Perú.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo la hora avanzada, el Muy Resp.: Gran Maestro clausuró los Trabajos de la Asamblea de Gran Logia, retirándose los HH.: en paz y armonía.

DOCENCIA MASONICA

DE PIE Y A LA ORDEN

Es la voz de nuestro querido hermano Maestro de Ceremonias que nos hace sentir las vibraciones de nuestra voluntad a través de todos los ámbitos de nuestro ser llamándonos al trabajo y diciendo con todo el poder creativo: "Sea la Luz en nuestro Templo", para que ésta surja con toda su belleza entre las tinieblas que la envuelven.

Es el primer toque regular a nuestra conciencia de obreros con determinación propia para trabajar con ahinco y ampliar el campo de ella. Por ser nosotros, un factor poderoso de desenvolvimiento del plan del G.:A.:D.:U.: glorificándonos con su fuerza y actuando con amor inteligente porque somos centros de energía para realizar algo y encausar las mismas hacia fines de superación.

No hay momento que no tengamos que utilizar esta fuerza para progresar en el camino evolutivo, el impulso debe ser con dinamismo y perseverancia, mirando siempre adelante, dominando las intenciones malsanas, resucitando diariamente y tratando de levantar el Templo. Toda empresa tiene sus riesgos y fracasos, esta no es de ninguna excepción, pero con todo debemos tener en cuenta que ninguna empresa tiene tanto riesgo como la de permanecer inactiva, tenemos que empeñar toda nuestra vida, acometer desde todos los frentes y dirigir hacia el centro de todo con la convicción firme de que la fuerza espiritual que hay en nosotros es el poder que va a mover todo. En vista de ello, nuestra actitud debe ser siempre constructiva y nunca destructiva, más que destruir el mal, debemos estimular el bien, más que luchar contra los males sociales nuestro deber

como masones está en participar constructivamente en las realizaciones de la comunidad.

La masonería es una empresa constructora de vidas. El mundo en ruinas golpea a nuestras puertas irregularmente ¿Podemos abrirlas? ¿Podemos en esta hora de apremio ser dignos ejemplos de la tradición de nuestra Orden? ¿Podemos poner en práctica sus altos fines? el mundo se agiganta en las olas de la violencia, los desatinos de los hombres, las crueldades del hambre, la miseria, las drogas en los que están envueltos la niñez y la juventud, por doquier hay clamores al odio, la sedición y la lucha de clases. Nosotros que a diario estamos empeñados en la construcción espiritual, de mejora de sentimientos, de premisas básicas de Libertad, Igualdad y Fraternidad, debemos seguir esa contemplación y meditación o tomar el camino de la calidad y actuar en el mundo profano llevando el ejemplo de nuestros mayores y las enseñanzas de nuestros rituales. La Masonería no es un ideal, sino una práctica, ella no espera en el más allá sino construye en el más acá.

Por Eso nos obliga a una actividad, es cierto creadora pero también eminentemente guiadora y salvadora, es doloroso decir que muchas veces nuestro comportamiento en el mundo profano desdice de las virtudes que propalamos un día a la semana, lo olvidamos y nos enfangamos en el error, en el incumplimiento de nuestros deberes y la falta de seriedad en nuestros actos.

Los trabajos son sagrados, se realizan con materiales divinos, se utilizan energías espirituales, realizamos una obra por eso somos obreros, la finalidad de ella debe ser la Luz que irradia el bien y fuerza que aparta las sombras del mal. Debemos apartarnos de los intereses personales, diatribas y admoniciones contrarias a nuestros hermanos en momentos de conseguir cargos apetecidos, eduqué-

monos en la espera de la repartición del pan que nos da el Gran Arquitecto. Es

la tierra y con piedra humana que es la investidura física representado por el mandil, que debemos llevar para trabajar, pero llevémoslo con toda seriedad y honestidad no sólo el día de la tenida, salgamos del taller con la idea de llevarlo siempre por los caminos de la vida, así cooperaremos eficazmente al plan Divino de la Obra a través de sus intermediarios ya que él por su naturaleza sólo puede realizar mediante ellos como el Venerable Maestro que lo representa no descendiende de su trono de Luz para llevar a cabo sus planes.

Si actuamos correctamente, si realizamos eficientemente y cooperamos decididamente a esta realización, la recreación en la contemplación de la obra efectuada nos va a ofrecer una alegría tan bella como a la hormiga inspirada que trabaja y trabaja en bien común y a satisfacción propia.

Pero cuán grande va a ser la recreación cuya primera etapa, es la felicidad, la segunda el gozo y la tercera el arrobamiento, después de estas no hay palabra para describir e incluso nuestras funciones fisiológicas y psicológicas mejoraran de manera insospechada. Tenemos la suficiente luz mental, el poder de la voluntad, la energía del amor, como corolario de ellos continuemos la obra iniciada, seamos siempre buenos, hagamos conciencia y trabajemos de acuerdo con los postulados de la masonería, los resultados serán sorprendentes y el bien se sembrará por todos los ámbitos de la tierra.

Julio Máximo Egúsquiza y Vizarraga
M.: M.:



ELECCIONES LOGIAS DEL RITO ESCOCES A.: y A.:

LAZ Y PERFECTA UNION No. 1 - LIMA

V.: M.: Julio Huertas Iparraguirre
1° Vig. Augusto Lopez Ghiglino
2° Vig. Italo Quijano Vallebuona
Sec.: Walter Herrera Zapata

NICOLAS DE PIEROLA No. 20 - AREQUIPA

V.: M.: Carlos Iván Llerena Mares
1° Vig. Jorge Delgado Rojas
2° Vig. Hiran Valdivia Carpio
Sec.: José Cano Alvarez

GIUSEPPE GARIBALDI No. 114 - CUAJONES

V.: M.: Carlos Gutierrez González
1° Vig. Carlos Artadi North
2° Vig. Gary Cárdenas Medina
Sec.: Nelson Bonilla Pompeya

LIBERTAD UNIVERSAL No. 127 - LIMA

V.: M.: Oscar Iannacone Martinez
1° Vig. José Castillo Roca
2° Vig. Coriolano García Milera
Sec.: Braulio Salizar Acosta

ANDROMEDA No. 128 - LIMA

V.: M.: Carlos Valdez Bellatín
1° Vig. Javier Agüero Vega
2° Vig. Vicente González Montolivo
Sec.: Alberto Vargas Díaz.

KRONOS No. 130 - LIMA

V.: M.: Mauro Quispe Silva
1° Vig. Oscar Jiménez Rivera
2° Vig. Pedro Díaz Muñoz
Sec.: Néstor Rodríguez Soriano

LIBERTADORES DE AMERICA No. 131

LIMA

V.: M.: Federico Belling Añazgo
1° Vig. Oscar Riega Mostajo
2° Vig. Justo Pastor Rojas Cáceres
Sec.: Marco Aurelio Sandoval Salazar

ORLANDO GAMARRA PASTOR

ABOGADO

ESTUDIO
Jr. California 124 Of. 608
Tel. 285690

MIEMBROS BENEMERITOS

En Ten.: celebrada el 8 de agosto, el V.: M.: de la Resp.: Log.: Simb.: Paz y Justicia No. 46 dio a conocer a los miembros de su Tall.: el Decreto de la Gran Maestría, declarando Miembros Beneméritos de la Orden, por servicios distinguidos, a los RR.:HH.: de Paz y Justicia No. 46, Angel Ocampo Eguren y Luis Alfonso Morey Sotomayor. Luego de rendir el homenaje de estilo a la palabra escrita del Muy Resp.: H.: Augusto Bohl Ebert, Gran Maestro de Masones del Perú, en la estación correspondiente se hizo lo mismo a los citados Past VV.:MM.: del Tall.: por tan merecida distinción y a solicitud del V.:M.: R.:H.: Luis Morón Braún, el R.:H.: Marco Antonio Garrido Malo, Past V.:M.: hizo la apología de los HH.: galardonados.

En la estación Palabra, el R.: H.: Marco Antonio Garrido Malo, fue felicitado por las distinciones recibidas dentro de la Orden y en el mundo profano. La Ten.: contó con el 90% de los miembros activos del Tall.: y gran número de HH.: visitantes.

PUBLICACIONES

Mediante Resoluciones de la Gran Maestría se ha autorizado la publicación de Revistas y Boletines Informativos, a los RR.:LL.:SS.: siguientes:

"Estrella del Norte" No. 29 del Valle de Chiclayo; "Heliópolis" No. 54 del Valle de Lima; "Maquinguayo" No. 119 del Valle de Jauja; y "Filosofía Peruana" No. 122 del Valle de Ica.

ANIVERSARIOS

SETIEMBRE

Virtud y Unión No. 3
Alianza y Firmeza No. 6
Concordia Universal No. 14
Libertad y Justicia No. 19
Túpac Amaru No. 42

Estrella de Italia No. 49
Acacia No. 57
Sol del Perú No. 73
Dos de Mayo No. 92
José Nemi Traad No. 96
Libertad Universal No. 127

AGOSTO

Honor y Progreso No. 5
Fenix, Paz y Trabajo No. 21
Juan Santos Atahualpa No. 63
Mar. Luis José Orbegozo No. 71
Luz del Cumbe No. 80
El Solitario de Sayán No. 81
Benjamín Pérez Treviño No. 86
Alberto Heller No. 91
Enrique F. Espinar No. 95
Simón Bolívar No. 103
Chavín de Huántar No. 117
José Galvez Barrenechea No. 121
Filosofía Peruana No. 122
Huaytapallana No. 123

GRADOS:

INICIACIONES.—

Luis Germán Aliaga Sánchez	1
Elmer Wilfredo Alcántara López	1
José Antonio Guija Gálvez	1
Humberto Manuel Gómez Calderón	3
José E. Palomino Kunupáz	3
Jorge Freddy Barrantes Angulo	3
Roberto M. Troncoso Domínguez	3
José Alberto Tejado Luna	17
Luis Guillermo Rivera Aita	17
Antonio Fernández Rodríguez	17
Ricardo Hugo Allende Miñán	17
Víctor Ego Araujo Oliva	29
Elmer Calderón Soto	29
Alejandro Jorge Castro Gálvez	35
Artidoro Ruiz Paredes	35
Santiago Felipe Vega Melgar	35
Virgilio González Ramírez	38
Mario Enrique Guillén Vera	38
Leonidas Juan Chavera Rondón	38
Eddie Campana Córdova	44
Ricardo Kanna Uesu	49
Alfredo José D'ez-Canseco R.	49
David Mauro Rojas Baldeón	55
César Pablo Guzmán Valenzuela	55

Ricardo Teófila Espinoza Rowa	55
Juan Mesías Jurado Mejorada	55
César Augusto Farro Rivas	58
Alberto Javier Avilez D'Acunha	58
Antonio Gálvez Salaverry	58
Gustavo Rafael Bermúdez Rinaldi	66
Manuel Jesús La Madrid Martino	67
Daniel Jesús de la Cruz Consiglieri	68
Juan Juan. E. Sánchez González	72
José Luis Torreblanca Lazo	88
Juan Percy Hercilla Gómez	88
Luis Guillermo Ojeda Rodríguez	88
José Antonio Montoya Bello	92
Isaac Crespo Retes	94
Faustino Euribe Dulanto	97
Luis Francisco Pérez Saldaña	99
Luis Brindani Saldaña	97
Bruno Merchor Venegas	99
Gonzalo Helí Rodríguez Delgado	109
Fernando Víctor Calderón Cruz	124
Carlos Alberto Vera Gallo	124

ADELANTOS.—

Alejandor Otárola Yerlequé	1
Carlos A. Tang Bruigget	1
Carlos Murphy Villaseca	2
Augusto Aguirre Alata	2
Augusto Mendoza Llanos	6
Medardo Reyes Robles	6
Gorki Ramírez del Aguila	8
Pedro Arrunátegui Seminario	8
Miguel Bartra Cavero	8
Miguel Febres Tamayo	8
Arturo D. Angeles Ledesma	15
Carlos Miranda Guille	15
Carlos E. Quiñones Atoche	19
Rodolfo S. Pilco Torres	19
Rufino Alza López	19
Felipe Nelson Larios Vincas	29
Elmer Luna Tello	29
José Benigno Cáceres Cáceres	31
Luis E. Reátegui Verano	31
José W. Cardich Córdova	35
Orlando A. Gamarra Pastor	35
Victorino H. García Delgadillo	35
César A. La Torres Portocarrero	53
Clodomiro F. Rosas de las Casas	57
Humberto Luna Candahuana	72
Eucario Tanaka Nakano	72
José Sulca Salas	72
César Mendivil Serrano	72
Carlos Zapata Santín	72

Walter Ormeño Pacheco	78
Carlos A. Gómez-Sánchez Talavera	78
Marcos A. Matta Montenegro	93
Raúl Espinoza Gordillo	102
Jorge Menéndez Berger	102
Abalón Luna Márquez	102
Clodoaldo C. Macheri Nugent	120
Marcos R. Ludeña Anteparra	120
José F. Arrunátegui Velásquez	120
Isaac Vargas-Machuca Franco	120
Carlos A. del Portal Toledo	122
Manuel Gallegos Zegarra	122
Felipe Wong Ley	122
César Descalzi Vélez	124
Jorge Kolich Gainza	124
Hernán Bustamante Canales	124
Mario Mena Vernal	128
Armando Menacho Espillaga	128
Jorge Swayne Ossa	128

EXALTACIONES.—

César Alcalde Barreto	3
Mario Infante Sáenz	3
Pablo León Hernando	3
Raúl Lanatta Lanatta	6
Américo Lozano Ponciano	6
Juan Zea González	6
Manuel Rengifo Flores	5 - 25
Jorge Hernani González Ríos	5 - 25
Fausto Huere Puente	31
Manuel Villanueva Estrada	31
Juan A. Basay Laos	64
Marcial Sabino Rubiños Guillinta	86
Juan Manuel Aguilar Delgado	88
Carlos Marcos Salinas Salinas	88
Angel Augusto Aguilar Guillén	92
Hernán Valle Castillo	92
Ramón Kobashigawa Kobashigawa	99
Marcos Campos Zavala	10-110

O.:E.:.

Han pasado a ocupar su Col.: en el Or.: Eterno, los RR.: HH.: Francisco Reyes Hernández y Emilio Reyes Pérez, y los QQ.: HH.: Angel Vacondio Torba, Jorge M. Hernández Menacho, Teodomiro Rodríguez Irurita y Rafael Hidalgo Carbajal. Los RR.: y QQ.:HH.: Timoteo A. López M., Juan A. Bardelli y Julio Montoya Espinoza.

Paz en sus tumbas

rodamientos



DISTRIBUIDORES

DORICH & WATKIN S. A.
AV. CORPAC 265 - SAN ISIDRO - TELEFONOS: 22-49-16 Y 22-97-54

